



**CALENDARIO DE APLICACIÓN
DE LAS PRUEBAS**

Módulo	Grupo-01	Grupo-02	Grupo-03
01	Feb-13	May-07	Jul-30
02	Mar-12	Jun-04	Sep-03
03	Abr-09	Jul-02	Oct-01
04	May-07	Jul-30	Oct-29

2016

Concebido como un acto voluntario y privado, la certificación voluntaria en VEN NIF-PYME es una herramienta de inminente valor agregado para el contador público colegiado que le permitirá la preparación, monitoreo y mejora de habilidades y la comprobación voluntaria de su competencia profesional para aplicar VEN NIF-PYME.

Te invitamos a contactar al coordinador del programa de certificación voluntaria en el Colegio de Contadores Públicos de tu Estado y te informes de la forma en la cual puedes participar en el grupo de tu elección para el año 2016.

Puedes observar en el calendario de aplicación de las pruebas las fechas para cada grupo y los contenidos a ser evaluados por módulo.

La cantidad de participantes por grupo será según el espacio y recursos de cada colegio, donde se podrán aplicar criterios de selección a fin de garantizar el nivel y compromiso de los aspirantes.

LUGAR:

Colegios de Contadores Públicos

REQUISITOS:

1. Ser contador público colegiado y solvente
2. Llenar el formulario de solicitud de la aplicación de la prueba,
3. Presentarse el día de la prueba, a la hora programada, con la cédula y el carnet del colegio.
4. Aprobar la cada evaluación con un porcentaje mayor al 75% de coincidencias

Módulos	Temas
1	<ol style="list-style-type: none"> 1. Pequeñas y medianas entidades 2. Conceptos generales y principios básicos 3. Políticas contables, estimaciones y errores 4. Instrumentos financieros básicos 5. Ventas y servicios 6. Regalías y dividendos 7. Contratos de construcción 8. Inventarios
2	<ol style="list-style-type: none"> 1. Pasivo, provisiones y contingencias 2. Patrimonio 3. Subvenciones del Gobierno 4. Hechos posteriores 5. Propiedades, planta y equipos 6. Intangibles 7. Propiedades de inversión 8. Arrendamientos
3	<ol style="list-style-type: none"> 1. Beneficio a empleados 2. Inversiones en asociadas 3. Pagos basados en acciones 4. Información a revelar sobre las partes relacionadas 5. Conversión de la moneda extranjera 6. Reexpresión de estados financieros 7. Impuesto a las ganancias 8. Notas a los estados financieros
4	<ol style="list-style-type: none"> 1. Negocios Conjuntos 2. Combinación de negocios y plusvalía 3. Presentación de estados financieros 4. Instrumentos financieros complejos 5. Estados financieros consolidados y separados 6. Agricultura 7. Actividades de extracción 8. Concesiones de servicio

Para Mayor información visítanos en: <http://iaesif.org.ve/web/> o www.fccpv.org/
O dirígete a la sede del Colegios de Contadores Públicos donde estés inscrito.